



TLAXCALA

05 DIC 2024 14:10 hrs 3 pgs RECIBIDO CONTRALORIA INTERNA

TLAXCALA UNA NUEVA HISTORIA 2021-2027 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN 05 DIC 2024 RECIBIDO HORA 14:01 FIRMA S.H.

OFICIO: SFP/DSFCA/1168/11.2024

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 21 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Orden de auditoría número AIC/24-18.

TLAXCALA UNA NUEVA HISTORIA DIRECCIÓN GENERAL 05 DIC 2024 clonexo RECIBI ROS HORA 13:56 CORRESPONDENCIA

DR. RIGOBERTO ZAMUDIO MENESES SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA CALLE LA CIÉNEGA DEL MOLINITO DE MOYA, NÚMERO 1, SAN ESTEBAN TIZATLÁN, TLAXCALA PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 18, 23, 65 y 66 fracciones III, IV y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II, 6 fracción I, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, V, VI, VII, VIII, X, XVI, XVIII y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo dos mil veinticuatro, me permito comunicar a usted que esta Secretaría practicará al Organismo a su digno cargo, la Auditoría Interna de Cumplimiento número AIC/24-18, al Almacén de medicamentos tomando como base las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, por el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.

Con la finalidad de verificar la eficiencia en la asignación y utilización de los recursos financieros; corroborar si los sistemas de control interno, procesos operativos, presupuestales y programáticos cumplen en todos los aspectos significativos con el marco normativo establecido, que permitan prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que puedan afectar la eficacia en la consecución del objeto del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, promoviendo así la transparencia y rendición de cuentas para lo cual ha sido designado el siguiente personal:

Ana María Leticia Vera Ortega

Directora de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría

Aldo Mauricio Téllez Pérez

Titular del Órgano Interno de Control del "O.P.D Salud de Tlaxcala"

Claudia Paredes Sánchez

Jefa del Departamento de Control y Auditoría

María Fernanda Garcés Lozano

Jefa del Departamento de Normatividad

RECIBIDO 09 DIC 2024 GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA OFICINA DE LA GOBERNADORA SECRETARÍA PARTICULAR



OFICIO: SFP/DSFCA/1168/11.2024

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 21 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Orden de auditoría número AIC/24-18.

Raymundo Flores Licona	Auditor
Grecia Azaret Cadena Muñoz	Auditara
Ma. Elizabeth Díaz Ramírez	Auditara
Araceli Pérez Conde	Auditara
Magdalena Escobar Romero	Auditara
Lizbeht Escobar Martínez	Auditara

Motivo por el cual, solicito atentamente tenga a bien proporcionar al personal comisionado la exhibición de la información y documentación de las operaciones administrativas, financieras y presupuestales, por el período comprendido del **uno de enero al treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro** detalladas en el **anexo único** el cual forma parte de la presente Orden.

Así como la información y/o documentación adicional que solicite el personal comisionado durante la ejecución de la auditoría; así mismo, le pido tenga la amabilidad de designar a un servidor público para que funja como enlace en el suministro de la misma, por último, agradeceré que se habilite un área de trabajo dentro de las instalaciones del Almacén de medicamentos para que el personal comisionado desarrolle la auditoría en mención.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

C.C.P. Lic. Lorena Cuéllar Cisneros. Gobernadora del Estado de Tlaxcala. Para su superior conocimiento.
C.C.P. LIF. Pamela Popócatl Sandoval. Directora Administrativa de la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala. Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.

MIDMT*amvo/cps

Anexo único al oficio: SFP/DSFCA/1168/11.2024

**Requerimiento de información y documentación al
"Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala"**

Documento	Tipo de presentación				
	Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital/ PDF
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de su Órgano de Gobierno.	x				
Presupuesto de egresos calendarizado por fuente de financiamiento y por capítulo y partidas, y en su caso, las modificaciones al mismo debidamente autorizado.			x	x	
Contratos bancarios y estados de cuenta en las que se maneja y administran los recursos, con sus conciliaciones bancarias.			x		
Balanza de comprobación y registros de auxiliares contables en el que se identifiquen todas las cuentas contables y presupuestarias.			x	x	
Pólizas de egresos, cheque y diario con su documentación comprobatoria y justificativa de las partidas 2511, 2531, 2541, 2551 y 2591 de las fuentes de financiamiento federales, estatales, convenios e ingresos propios.	x				
Estados financieros y presupuestales y las notas a los estados financieros.			x	x	
Manuales y/o lineamientos que regulen los procedimientos de operación del almacén, manejo y conservación de medicamentos y demás insumos.			x		
Inventario físico de medicamentos y demás insumos.				x	x
Controles de entradas, devoluciones a proveedores y salidas de cada producto del almacén de medicamentos y demás insumos para la salud, en los que se identifique: número de pedido del que deriva la entrega, clave del producto, número de lote, cantidad, descripción o denominación genérica y/o distintiva, presentación, fecha de caducidad, precio unitario e importe total de los productos.				x	x

Anexo único al oficio: SFP/DSFCA/1168/11.2024

**Requerimiento de información y documentación al
"Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala"**

Documento	Tipo de presentación				
	Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital/ PDF
Control y manejo de productos clasificados como estupefacientes, psicotrópicos o controlados.				x	x
Plano o diagrama de distribución del almacén de medicamentos actualizado y autorizado.			x		x
Diagrama de flujo de personal y material del almacén de medicamentos.			x		x